

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA J & C TECHNOLOGIES CARD SIM IMPORTJ&C S.A.,
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017**

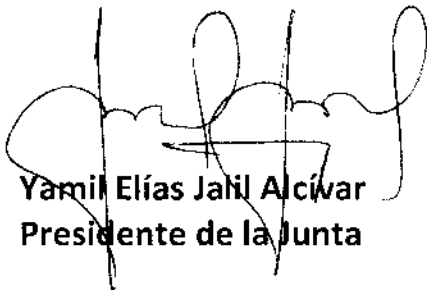
En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 09h30, en el local social de la compañía IMPORTADORA J & C TECHNOLOGIES CARD SIM IMPORTJ&C S.A., ubicada en Leopoldo Benítez y Av. José Joaquín Orrantia, Edificio Trade Building, planta baja, local 10, tuvo lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia siguiente: Señora Carola Susana Ortiz Zurita, representando cuatro (4) acciones ordinarias de su propiedad, valor de cien dólares de Estados Unidos de América cada una, o sea cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito; Señor Yamil Elías Jalil Alcívar, representando cuatro (4) acciones ordinarias de su propiedad, valor de cien dólares de Estados Unidos de América cada una, o sea cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito; Se deja constancia que por cada cien dólares de Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones arriba nombrados son los mismos que constan inscritos como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad. Preside la Junta el titular de la misma, señor Yamil Elías Jalil Alcívar, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Gerente General señora Carola Susana Ortiz Zurita. Especial e individualmente ha sido convocado para esta junta el Comisario de la compañía, señor C.P.A. Alex Eduardo Contreras Gómez, designado por la Junta General de Accionistas. Para los fines determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, y en consecuencia, luego de que el secretario ha formulado la lista de los asistentes, la Presidenta la declara legalmente constituida con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el 100% de la sociedad, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América. Acto seguido se solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura del ORDEN DEL DIA, cuyo tenor es como sigue:

ORDEN DEL DIA

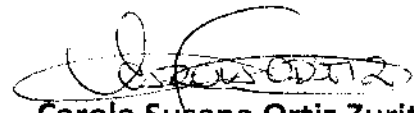
1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario, los resultados del ejercicio económico 2016, y el destino de las pérdidas.

El Presidente de la compañía toma nuevamente la palabra y expone:

Que tal como reza el orden del día acordado para la celebración de la Junta los puntos a tratarse deben ser conocido y resuelto por la misma, a saber: 1) Que de conformidad a los Estados Financieros año 2016, y los informes del Gerente General y Comisario presentados, los resultados de la compañía arrojan una pérdida de \$ 8,408.13, la Junta debe resolver al respecto, lo expuesto por el Presidente es aprobado por unanimidad, y resuelven que la pérdida que arroja el ejercicio económico 2016 sea contabilizado con cargo a los accionistas. 2.-Que de acuerdo a los Estatutos de la compañía la Junta General designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente por lo tanto la compañía nombra al Señor Alex Eduardo Contreras Gómez como comisario principal para el período 2016 quien tendrá derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. No existiendo otros puntos que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta, el Presidente concede un momento de receso para que la secretaria proceda a redactar el acta de la sesión y hecho que fue, reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y leído este documento, se lo aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la reunión a las 10h30. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto. Fdo.) Yamil Elías Jalil Alcívar. Fdo.) Carola Susana Ortiz Zurita.



Yamil Elías Jalil Alcívar
Presidente de la Junta



Carola Susana Ortiz Zurita
Gerente General Secretaria